

Cuenca, 02 de junio del 2015

Ing.
Oswaldo Quinde García
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a Usted con la finalidad de comunicarle que en Acta de Junta General Extraordinaria de socios de la compañía ICAOTA C&C Cía. Ltda. Celebrada a los dos días del mes de junio del 2015 y a la RESOLUCIÓN EXTRAORDINARIA ICAOTA RE04052015 se procedió a designarle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de dicha compañía por el período estatutario de DOS AÑOS.

La relacionada compañía se constituyó mediante escritura celebrada ante la Señora Notaria Pública 11 del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos, el 31 de enero del 2011, escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número 320, con fecha 29 de abril del 2011.

En su calidad de **PRESIDENTE** le corresponderá a Usted, Convocar y presidir las sesiones de Junta General de Socios y suscribir las actas, Reemplazar al gerente, por falta o ausencia temporal o definitiva, más deberes y atribuciones de la Compañía, establecidos en la Ley y en el estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, le servirá de suficiente credencial para todas sus atribuciones a nombre de la compañía.

Atentamente,

Ing. Patricio Quinde Moncayo
CI 010426364-5
GERENTE ICAOTA C&C Cía. Ltda.

ICAOTA

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.
Cuenca, 02 de junio del 2015

Ing. Oswaldo Quinde García
CI 0300405313



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 7783



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5810
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1354
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ICAOTA C&C CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUINDE GARCIA OSWALDO HERMINIO
IDENTIFICACIÓN	0300405313
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

